

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "REPOTENCIACION DE CENTROS DE TRANSFORMACION, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4 - DAULE - JB AGUIRRE - PALESTINA - BALZAR" ADJUDICADO A ASOCIACIÓN CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ORT-ARE

En el cantón Daule, perteneciente al Sistema Eléctrico Daule, a los Dieciocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, se reúnen en representación de CNELEP Unidad de Negocios Guayas los Ríos, el Ing. John Gómez Gómez, en calidad de Administrador del Contrato del proceso CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15, el Ing. Jaime Tenelema Quitio, en calidad de Profesional No Afín designado por el administrador de CNELEP UN-GLR mediante Memorandum CNELEP-ADM-2016-0082-M a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominaran simplemente como "CNELEP"; y por otra parte el Ing. Raúl Ortega Granizo, por sus propios y personales derechos por los que representa en su calidad de Procurador Común de ASOCIACIÓN CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ORT-ARE, en calidad de contratista, quien para efectos de la presente acta se denominara como "EL CONTRATISTA". La presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA: DE LOS ANTECEDENTES.-

La presente Acta de Entrega - Recepción Provisional corresponde a la ejecución de los trabajos contratados mediante el contrato CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15, cuyo objeto es la ejecución de la obra "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4-DAULE-JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR", según las características que se detallan a continuación:

"REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4-DAULE-JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR"	U\$S 1,1.27,822.03
SUMINISTRO DE MATERIALES	798.812,59
SUBTOTAL DE MANO DE OBRA SIN FD	321.051,73
VALOR DEL FACTOR DE DISTANCIA	0,00
TRANSPORTE DE MATERIALES	7.957,71
SUBTOTAL (MATERIAL Y MANO DE OBRA)	1.119.864,32
SUBTOTAL MATERIAL + MANO DE OBRA + FACTOR DISTANCIA + TRANSPORTE DE MATERIALES	1.127.822,03
IVA 12 %	134.383,72
TOTAL	1.262.205,75

Esta contratación se entrega sustentada por los siguientes documentos:

1.1 Previo los informe y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la CONTRATANTE resolvió aprobar el pliego de la LICITACION PUBLICA NACIONAL CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15 para la "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4-DAULE-JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR "

1.2 Informe de disponibilidad propuesta N° 121010200000000, para la ejercitación de la obra "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4-DAULE-JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR". Dicho documento fue aprobado por el Director financiero de la Unidad de Negocios Los Ríos.

1.3 Resolución de adjudicación CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004 del 13 de marzo del 2015 donde el Administrador de la Unidad de Negocios Guayas Los Ríos resolvió adjudicar el contrato de la ejecución de la obra "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN,

*John Gómez
27/2/2016*

Q

Recibido

Alex

*Recibido
15:09
27/2/16*

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "REPOTENCIACION DE CENTROS DE TRANSFORMACION, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4 - DAULE - JB AGUIRRE - PALESTINA - BALZAR" ADJUDICADO A ASOCIACION CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ORT-ARE

REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4-DAULE-JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR " al oferente ASOCIACION CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ORT-ARE

1.4 Contrato CAF-RSND-CNEL-GLR-LPN-OB-004-15, Celebrado el 20 de abril del 2015 entre la empresa pública Eléctrica Publica Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP y ASOCIACION CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ORT-ARE donde se determinan la relaciones contractuales y se establece que el plazo de entrega es de Ciento ochenta días contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

1.5 El Fiscalizador de este contrato es CÍA. CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELÉCTRICAS S.A. CINELESA.

1.6 El Anticipo entregado a ASOCIACION CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ORT-ARE el 5 de mayo del 2015 que corresponde al 40% del valor total del contrato

1.7 Solicitud de Recepción Provisional de la obra, suscrito por el Ing Raúl Ortega, Procurador Común de ORT-ARE, mediante Oficio S/N de fecha 14 de Diciembre del 2015, donde comunica al Fiscalizador del Contrato, haber concluido los trabajos con referencia al contrato CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15, el 14 de Diciembre del 2015.

1.8 Informe del Fiscalizador del Contrato CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15, de fecha 04 de Febrero del 2016, suscrito por el Ing Manuel Muñoz Pita, Representante de CÍA. CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, CIVILES Y ELÉCTRICAS S.A. CINELESA, donde indica que los trabajos han sido culminados y para constancia adjunta la Liquidación de los Trabajos y el Registro fotográfico de las obras.

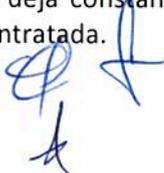
SEGUNDA: DE LA LIQUIDACION DE PLAZOS.-

Cláusula Octava.- PLAZO

5.1.- El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados, la **"REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4 DAULE JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR"**, es de **CIENTO OCHENTA DIAS (180)**, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

Fecha inicio plazo contractual:	5 de mayo del 2015
Fecha de finalización contractual:	31 de Octubre del 2015
Primera prórroga concedida:	30 días desde la culminación del plazo contractual y la entrega de la totalidad de los medidores
Segunda prórroga concedida :	15 días
Fecha de financiación aceptada:	15 de Diciembre del 2015
Días multa:	0 días

Se deja constancia de que el contratista NO incurrió en un atraso en la entrega de la obra contratada.



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "REPOTENCIACION DE CENTROS DE TRANSFORMACION, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4 - DAULE - JB AGUIRRE - PALESTINA - BALZAR" ADJUDICADO A ASOCIACION CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ORT-ARE

TERCERA: DE LAS MULTAS.-

La obra "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4-DAULE-JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR " incurrió en multas.

En función la CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA, párrafo 10, literales b y d, que dicen textualmente lo siguiente:

La CONTRATANTE podrá imponer a la CONTRATISTA multas de cien dólares de los Estados Unidos de América(\$ 100), cada vez que se presenten uno cualquiera de los siguientes casos:

b.) Si no atiende las ordenes o instrucciones dadas por escrito por el Administrador del Contrato, en los plazos que se establecieron en cada caso.

d.) Por incumplir disposiciones o incurrir en prohibiciones, sin perjuicio de las otras sanciones contempladas en los documentos contractuales.

Por lo expuesto el valor por concepto de las multas indicadas, siendo un total de 44 casos de novedades, es de CUATRO MIL CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100, (US\$ 4,400.00). Esta multa se notifico mediante Libro de Orden # 7 y ratificada mediante Oficio CNEL-GLR-DAPER-2015-0009-O del 22 de octubre del 2015.

CUARTA: LIQUIDACION ECONOMICA.-

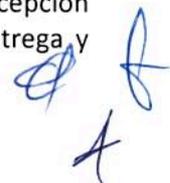
VALOR DEL CONTRATO SUSCRITO:	US\$ 1.127.822,03
MULTAS:	US\$ 4.400,00
40 % DE ANTICIPO ENTREGADO	US\$ 451.128,81
PRIMER AVANCE FACTURADO:	US\$ 504.882,30
SEGUNDO AVANCE FACTURADO:	US\$ 441.772,02
VALOR POR FACTURAR:	US\$ 320.970,81

El valor hasta aquí liquidado al contratista sin cargo a la partida N°121010200000000 del presupuesto de la entidad, corresponde al parámetro establecido tanto en los pliegos como en el contrato, y el saldo pendiente se liquidara y se pagará con la suscripción del acta de entrega recepción definitiva de la obra.

Se presentara la liquidación económica en conjunto con el Acta de Entrega Recepción Definitiva, así como los anexos pendiente tarjeta de mano de obra y materiales, listado de transformadores

QUINTO: DE LA RECEPCION.-

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula decimoséptima, numeral 17.01. -Recepción provisional- se procede a la fiscalización y constatación física de la obra para su entrega y



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION PROVISIONAL DEL CONTRATO CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15 PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "REPOTENCIACION DE CENTROS DE TRANSFORMACION, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4 - DAULE - JB AGUIRRE - PALESTINA - BALZAR" ADJUDICADO A ASOCIACION CONSTRUCCIONES ELECTRICAS ORT-ARE

recepción entre las partes, determinándose que la misma cumple con lo establecido en el diseño eléctrico definitivo aprobado por la administración del contrato y las normas vigente de la Regional.

Cabe indicar que están en proceso las devoluciones de materiales desmontados de obra, por parte de la Contratista ASOCIACIÓN ORT-ARE, esto es medidores, conductor de acometida, cajas, kits de acometida, así como reingreso de materiales sobrantes. Estas devoluciones no se habían podido efectuar en su momento debido a que en Bodega Daule, no había el espacio para la recepción de dichos materiales, habiendo comunicaciones al respecto, informada a la Administración de la Unidad de Negocio Guayas Los Ríos el 23 de octubre del 2015 mediante memorándum S/N donde se adjuntan correos previos de la Administración del contrato y comunicados de la ASOCIACIÓN ORT-ARE al respecto. La finalización de este proceso será validado por la consultora, mediante el respectivo informe de fiscalización final. Se espera que esto concluya antes de la firma del Acta Definitiva y poder así dar por concluido el proceso CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15.

Entre la recepción provisional y definitiva se efectuara una inspección periódica con la finalidad de comprobar el perfecto estado de la obra. En caso de existir objeciones por parte de la fiscalización, el Contratista está obligado a solucionarlos, en el caso de que tales objeciones fueran por causas imputables al Contratista.

SEXTA.- DE LA ACEPTACION .-

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo a los términos de la presente Acta de Entrega-Recepción, se recibe provisionalmente la obra del contrato CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-004-15 "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA ZONA 4-DAULE-JB AGUIRRE-PALESTINA-BALZAR ", hasta que transcurra el plazo de tres meses en que se hará la recepción definitiva.

Las partes suscriben éste documento en siete ejemplares de igual valor y tenor en señal de conformidad y aceptación

p. CNEL EP Unidad de Negocios Guayas Los Ríos


Ing. John Gómez Gómez
Administrador del Contrato


Ing. Jaime Tenelema Quitio
Profesional No Afín

p. CONTRATISTA.-


Ing. Manuel Muñoz Pita
Representante Legal CINELESA S.A.
CINELESA Consultora del Contrato


Ing. Raúl Ortega Granizo
Procurador Común ORT-ARE